

INMOBILIARIA SIBELTA S.A.

Guayaquil, Abril 30 de 2013

Señora
GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

9740 - M - 76

Cumplimos con informar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTA** de la compañía, por el período de **CINCO (5)** años.

A usted le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de la representación legal de la compañía, según lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma el 8 de abril de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de mayo del mismo año.

Usted reemplaza en el cargo a la señora abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de octubre del 2008.

Atentamente

ECON. DORILA A. GARCIA VINCES
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidenta de la Compañía.-Guayaquil, abril 30 del 2013.

GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C.: 0901366914

Domicilio: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges (esquina)
Edificio Centrum - Piso 10

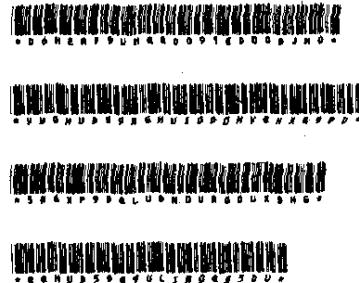
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.740
FECHA DE REPERTORIO: 08/may/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.**, a favor de **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, de fojas **58.343 a 58.345**, Registro Mercantil número **8.887**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 20740



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 10 de mayo de 2013

REVISADO POR:

Nº 0517742

IMP. IGM. ec